

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1 Identificador del producto**

Desinfektionsgel
Número del artículo: 289750013
UFI: PE93-AYEK-J105-V4PG

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**1.2.1 Usos pertinentes**

Desinfectante

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía	Normfest GmbH Siemensstraße 23 42551 Velbert / ALEMANIA Teléfono +49 2051 275-0 Fax +49 2051 275-141 Homepage www.normfest.com E-mail info@normfest.de
-----------------------	--

Área de información

Informaciones técnicas	info@normfest.de
Ficha de Datos de Seguridad	sdb@chemiebuero.de

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses Teléfono: + 34 91 562 04 20 Información en español (24h/365 días)
-----------------------------	--

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]**

Flam. Liq. 2: H225 Líquido y vapores muy inflamables.
 Eye Irrit. 2: H319 Provoca irritación ocular grave.

2.2 Elementos de la etiqueta

El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

Pictogramas de peligro**Palabra de advertencia**

PELIGRO

Indicaciones de peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
 H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
 P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
 P501 Eliminar el contenido / el recipiente en de conformidad con la normativa local/nacional.

Biocida (528/2012/CE) contiene:

53 g/100g Etanol
 7 g/100g propan-2-ol
 Registro: -

2.3 Otros peligros

Peligros para el medio ambiente	No contiene sustancias PBT y mPmB.
--	------------------------------------

Otros peligros	No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.
-----------------------	--

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No aplicables

3.2 Mezclas

El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
50 - <75	Etanol
	CAS: 64-17-5, EINECS/ELINCS: 200-578-6, EU-INDEX: 603-002-00-5, Reg-No.: 01-2119457610-43-XXXX
	GHS/CLP: Flam. Liq. 2: H225 - Eye Irrit. 2: H319
	SCL [%]: >= 50: Eye Irrit. 2: H319
1 - <10	propan-2-ol
	CAS: 67-63-0, EINECS/ELINCS: 200-661-7, EU-INDEX: 603-117-00-0, Reg-No.: 01-2119457558-25-XXXX
	GHS/CLP: Flam. Liq. 2: H225 - Eye Irrit. 2: H319 - STOT SE 3: H336

Comentario sobre los componentes Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados. Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales	Cambiar la ropa manchada.
Si es inhalado	Procurar respirara aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.
En caso de contacto con la piel	Lavar la zona afectada con agua y jabón. Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.
En caso de contacto con los ojos	En caso de contacto con los ojos, enjuagar cuidadosamente con mucha agua y consultar al médico.
Por ingestión	Consultar en seguida al médico. No provocar el vómito. Enjuagar la boca y a continuación, beber agua en cantidad.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos irritantes

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados	Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Polvo extintor. Espuma resistente a alcoholes.
Medios de extinción que no deben utilizarse	Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos, monóxido de carbono (CO), hidrocarburos no quemados

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Mantener alejado fuentes de ignición.
Procurar ventilación suficiente.
Llevar equipo de protección personal (indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara).

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material absorbente (p.ej. ligante universal).
Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Manipular solamente en áreas bien ventiladas.
Los vapores pueden formar con el aire mezclas explosivas.
Mantener el producto lejos de fuentes de ignición - No fumar.
Tomar medidas contra cargas electrostáticas.
En recipientes vacíos sin limpiar, pueden formarse mezclas inflamables.
No comer, beber, fumar ni aspirar rapé durante el trabajo.
Lavar las manos antes de descansos y al final de la jornada.
Protección preventiva de la piel con pomada protectora.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar siempre en el recipiente original.
No almacenar junto con oxidantes.
Guardar los recipientes en un lugar bien ventilado.
Mantener herméticamente cerrados los recipientes.
Proteger del calentamiento/sobrecalentamiento e de los rayos solares.

7.3 Usos específicos finales

Vea el sección 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual**8.1 Parámetros de control****Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)**

Sustancia
Etanol
CAS: 64-17-5, EINECS/ELINCS: 200-578-6, EU-INDEX: 603-002-00-5, Reg-No.: 01-2119457610-43-XXXX
ED = Exposición Diaria: 1000 ppm, 1910 mg/m ³
propan-2-ol
CAS: 67-63-0, EINECS/ELINCS: 200-661-7, EU-INDEX: 603-117-00-0, Reg-No.: 01-2119457558-25-XXXX
ED = Exposición Diaria: 200 ppm, 500 mg/m ³ , véase Apartado 9
Corto plazo (15 minutos): 400 ppm, 100 mg/m ³
Glicerina
CAS: 56-81-5, EINECS/ELINCS: 200-289-5, Reg-No.: 01-2119471987-18-XXXX
ED = Exposición Diaria: 10 mg/m ³

DNEL

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
Industria, inhalatorio (vapores), Acute - local effects, 1900 mg/m ³ ,
Industria, inhalatorio (vapores), Largo plazo: efectos sistémicos, 950 mg/m ³ ,
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 343 mg/kg bw/d,
Consumidor, inhalatorio (vapores), Acute - local effects, 950 mg/m ³ ,
Consumidor, inhalatorio (vapores), Largo plazo: efectos sistémicos, 114 mg/m ³ ,
Consumidor, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 206 mg/kg bw/d,
Consumidor, oral, Largo plazo: efectos sistémicos, 87 mg/kg bw/d,
propan-2-ol, CAS: 67-63-0
Industria, inhalatorio (vapores), Largo plazo: efectos sistémicos, 500 mg/m ³ ,
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 888 mg/kg bw/day,
Consumidor, inhalatorio (vapores), Largo plazo: efectos sistémicos, 89 mg/m ³ ,
Consumidor, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 319 mg/kg bw/day,
Consumidor, oral, Largo plazo: efectos sistémicos, 26 mg/kg,

PNEC

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
suelo (agrícola), 0,63 mg/kg,
sedimento (Agua dulce), 3,6 mg/kg,
Agua de mar, 0,79 mg/l,
Agua dulce, 0,96 mg/l,
Ingestión (alimentos), 0,38 g/kg,
sedimento (Agua de mar), 2,9 mg/kg,
Planta depuradora/clarificadora (STP), 580 mg/l,
propan-2-ol, CAS: 67-63-0
Ingestión (alimentos), 160 mg/kg,
Planta depuradora/clarificadora (STP), 2251 mg/l,
Agua dulce, 140,9 mg/l,
sedimento (Agua dulce), 552 mg/kg,



sedimento (Agua de mar), 552 mg/kg,
Agua de mar, 140,9 mg/l,
suelo (agrícola), 28 mg/kg,

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.
Protección de los ojos	Gafas protectoras. (EN 166:2001)
Protección de las manos	0,7 mm Caucho butílico, >480 min (EN 374-1/-2/-3). Las indicaciones son recomendaciones. Por favor, para más información póngase en contacto con el proveedor de los guantes.
Protección corporal	Ropa de protección en el trabajo (EN 340)
Otras medidas de protección	Evitar el contacto con los ojos y la piel. El equipo de protección personal debe seleccionarse específicamente según el puesto de trabajo, en función de la concentración y cantidad de las sustancias peligrosas. La resistencia química de los agentes protectores deben comprobarse con el proveedor correspondiente.
Protección respiratoria	Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada. Durante corto tiempo puede usarse equipo respiratorio con filtro A. (DIN EN 14387)
Peligros térmicos	Vea el sección 7.
Delimitación y supervisión de la exposición ambiental	no determinado

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	no determinado
Olor	característico
Umbral olfativo	no determinado
Valor pH	6,5 - 7,5
Valor pH [1%]	no determinado
Punto de ebullición [°C]	>78
Punto de inflamación [°C]	<21
Inflamabilidad (sólido, gas) [°C]	no determinado
Límite de explosión inferior	no determinado
Límite de explosión superior	no determinado
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	no determinado
Densidad [g/ml]	0,9
Densidad a granel [kg/m³]	No aplicables
Solubilidad en agua	miscible
Solubilidad otros disolventes	No hay información disponible.
Coefficiente de reparto n-octanol-agua [log Pow]	no determinado
Viscosidad cinemática	no determinado
Densidad de vapor relativa	no determinado
Velocidad de la evaporación	no determinado
Punto de fusión [°C]	no determinado
Temperatura de auto-inflamación	425
Punto de descomposición [°C]	No aplicables
Características de las partículas	No hay información disponible.

9.2 Información adicional

no

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Con el aire, se forman mezclas de gases explosivos.

10.2 Estabilidad química

Es estable bajo condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Pueden formarse mezclas explosivas con el aire al calentar por encima del punto de inflamación y/o al pulverizar o nebulizar.
Reacciones con oxidantes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calentamiento fuerte.



10.5 Materiales incompatibles

No hay información disponible.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos****Toxicidad oral aguda**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
LD50, oral, Rata, 10470 mg/kg (OECD 401),
propan-2-ol, CAS: 67-63-0
LC50, oral, Rata, 5045 mg/kg (RTECS),
LD0, oral, humano, 3570 mg/kg (RTECS),

Toxicidad dermal aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
LD50, dermal, Conejo, > 2000 mg/kg (OECD 402),
propan-2-ol, CAS: 67-63-0
LD50, dermal, Conejo, 12800 mg/kg (RTECS),

Toxicidad aguda por inhalación

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
LC50, inhalatorio, Rata, 117-125 mg/l/4h (OECD 403),
propan-2-ol, CAS: 67-63-0
LC50, inhalatorio, Rata, 72,6 mg/l/4h (RTECS),

Lesiones o irritación ocular graves

Irritante

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
Ojo, Conejo, OECD 405, irritante,

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
dermal, Conejo, OECD 404, no irritante,

Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
negativo,
dermal, Cobaya, OECD 406, negativo,

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
No hay información disponible., negativo,

Toxicidad específica en

Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas por ingestión.

determinados órganos (exposiciones repetidas)

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
NOAEL, oral, Rata, 1730 mg/kg bw/day, negativo,

Mutagenidad

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
Ames-test, negativo,

Toxicidad para la reproducción

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
NOAEL, oral, Ratón, 13800 mg/kg bw/day, OECD 416, negativo,

Carcinogenicidad

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
NOAEL, oral, Rata, > 3000 mg/kg bw/day, negativo,

Peligro por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Observaciones generales

No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. Los datos de toxicidad especificados de los componentes van dirigidos a profesionales de la medicina, expertos en el área de seguridad y protección de la salud en el trabajo, así como a toxicólogos. Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 12: Información ecológica**12.1 Toxicidad**

Sustancia
Etanol, CAS: 64-17-5
LC50, (96h), Oncorhynchus mykiss, 13000 mg/l (OECD 203),
LC50, (48h), Daphnia magna, 12340 mg/l,
EC50, (72h), Algae, 275 mg/l (OECD 201),
EC50, (48h), Selenastrum capricornutum, 12900 mg/l (OECD 201),
propan-2-ol, CAS: 67-63-0
LC50, (96h), Lepomis macrochirus, 1400 mg/l (ECOTOX-Database),
EC50, (48h), Daphnia magna, > 13000 mg/l (IUCLID),
IC50, (72h), Scenedesmus quadricauda (alga), > 1000 mg/l (IUCLID),

12.2 Persistencia y degradabilidad**Comportamiento en los ecosistemas** no determinado**Comportamiento en depuradoras** Observación relativa a AOX: No se conocen componentes peligrosos.**Biodegradabilidad** Aunque se lo consideramos potencialmente biodegradable (inherently biodegradable).

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos

No se disponen de datos ecológicos del producto completo.

Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre eliminación**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales. Para este producto no se puede estipular un número de código de residuos de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (Lista Europea de Residuos), ya que sólo el uso previsto del usuario permite una clasificación. Dentro de la UE, el número de códigos de residuos debe estipularse en conciliación con la empresa responsable de la eliminación de residuos.

Producto

Observando las normas locales, incinerar en una planta incineradora adecuada.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

070604*

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes que no puedan ser limpiados deberán ser eliminados de igual manera que la sustancia contenida.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

150110* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte**14.1 Número ONU**

Transporte terrestre según ADR/RID 1993

Navegación fluvial (ADN) 1993

Transporte marítimo según IMDG 1993

Transporte aéreo según IATA 1993

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Transporte terrestre según ADR/RID LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Etanol, Alcohol isopropílico)

- Código de clasificación

F1

- Etiqueta



- ADR LQ

1 I

- ADR 1.1.3.6 (8.6)

Categoría de transporte (Códigos de las restricciones en túneles) 2 (D/E)

Navegación fluvial (ADN)

LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Etanol, Alcohol isopropílico)

- Código de clasificación

F1

- Etiqueta



Transporte marítimo según IMDG

Flammable liquid, n.o.s. (Ethanol, Isopropanol)

- EMS

F-E, S-E

- Etiqueta



- IMDG LQ

1 I

Transporte aéreo según IATA

Flammable liquid, n.o.s. (Ethanol, Isobutanol, mixture)

- Etiqueta



14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID 3

Navegación fluvial (ADN) 3

Transporte marítimo según IMDG 3

Transporte aéreo según IATA 3

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID II

Navegación fluvial (ADN) II

Transporte marítimo según IMDG II

Transporte aéreo según IATA II



14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID no

Navegación fluvial (ADN) no

Transporte marítimo según IMDG no

Transporte aéreo según IATA no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Veáse sección 6 hasta 8.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No hay información disponible.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

CEE-REGLAMENTOS 2008/98/CE (2000/532/CE); 2010/75/UE; 2004/42/CE; (CE) 648/2004; (CE) 1907/2006 (REACH); (UE) 1272/2008; 75/324/CEE ((CE) 2016/2037); (UE) 2020/878; (UE) 2016/131, (UE) 517/2014

REGULACIONES DEL TRANSPORTE ADR (2021); IMDG-Code (2021, 40. Amdt.); IATA-DGR (2021)

REGLAMENTACIONES NACIONALES LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012 (ES):

- **Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo** Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jóvenes.

- **VOC (2010/75/CE)** 60 %

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se realizaron evaluaciones de seguridad química para sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 3)

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
 RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
 ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
 ATE = acute toxicity estimate
 CAS = Chemical Abstracts Service
 CLP = Classification, Labelling and Packaging
 DMEL = Derived Minimum Effect Level
 DNEL = Derived No Effect Level
 EC50 = Median effective concentration
 ECB = European Chemicals Bureau
 EEC = European Economic Community
 EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
 EL50 = Median effective loading
 ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
 EmS = Emergency Schedules
 GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
 IATA = International Air Transport Association
 IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
 IC50 = Inhibition concentration, 50%
 IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
 IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
 IVIS = In vitro irritation score
 LC50 = Lethal concentration, 50%
 LD50 = Median lethal dose
 LC0 = lethal concentration, 0%
 LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
 LL50 = Median lethal loading
 LQ = Limited Quantities
 MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
 NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
 NOEC = No Observed Effect Concentration
 PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
 PNEC = Predicted No-Effect Concentration
 REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
 STP = Sewage Treatment Plant
 TLV@TWA = Threshold limit value – time-weighted average
 TLV@STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
 VOC = Volatile Organic Compounds
 vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otra información**Procedimiento de clasificación**

Flam. Liq. 2: H225 Líquido y vapores muy inflamables. (Conforme a datos obtenidos de ensayos)

Eye Irrit. 2: H319 Provoca irritación ocular grave. (Método de cálculo)

Modificadas posiciones

no

Copyright: Chemiebüro®